

plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA, sin que puedan simultanearse ambos recursos, y sin que la interposición por sí sola interrumpa el plazo de ingreso, para lo cual deberán aportarse, al momento de la presentación del correspondiente recurso, las garantías exigidas a tal efecto por el art. 11.5 del Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, caso de serlo en reposición, y por el art. 75.6 del R.D. 391/1996, caso de serlo en la vía económico-administrativa.

Así mismo, en corrección del valor comprobado y dentro del mismo plazo concedido para la interposición de recursos, se podrá promover la práctica de la Tasación Pericial Contradictoria, regulada en el art. 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995; su presentación determinará la suspensión del ingreso de las liquidaciones practicadas y de los plazos de reclamación contra las mismas.

Expediente	Apellidos y nombre	Base imponible	A ingresar
04360/95	Paredes Viejo, Daniel	178.446,50	10.219,20
05523/98	Cortejosa Sánchez, Juan	15.025,30	619,43
05730/98	Tocino Vidal, José	31.372,83	411,53
06858/98	Ayuso Olvera, Joaquín	25.843,52	409,23
07940/98	García Mata, Antonio	45.075,91	122,17
08274/98	Rodríguez Sánchez, Manuel	27.045,54	815,44
02021/99	Moreno González, Lázaro	40.267,81	818,72
02285/99	Manzano Reyes, Victoria	36.060,73	427,07
02537/99	Romero Jiménez, Luis Alonso	13.222,27	683,01
03008/99	Aido Macías, Guillermo Francisco	25.543,01	190,38
03921/99	Aragón Ultera, Rosario	40.267,81	801,55
04839/99	Acosta Busto, José Manuel	6.010,12	1.332,57
05143/99	Sánchez Cherino, Alfonso	27.045,54	809,55
05247/99	Ramos Martínez, Juan Antonio	4.868,20	206,41
05678/99	Villanueva Martínez, José María	21.035,42	805,99
06120/99	Schmidt Molt Alexandra	9.616,19	40,21
06347/99	Hipotecaria del Sur, SL	16.869,69	605,72
07537/99	López Aragón, Víctor Manuel	24.040,48	12,02
08592/99	Bustamante Unzurrunzaga, Francisco	74525,50	800,45
09187/99	Benítez Guerrero, Salvador	9015,18	199,97
09296/99	Romero Núñez Francisco	30.050,61	66,92
00291/00	Aragón Narvaez Cabeza de Vaca, Jaime	9.015,18	388,27
01500/00	Reyes Velázquez, Consolación	91.025,69	3.034,91
03054/00	Atalaya Orellana, Juan Luis	14.424,29	119,27
03054/00	García Ortiz, Ana María	9.616,19	79,51
03193/00	Tizón Ortega, María Rosario	4.988,40	170,17
03804/00	Jules Andre Marcel	27.045,54	1.182,77
04195/00	Marín León, Antonio	24.040,48	1.184,15
04239/00	Puerta Fabrega, Juan	33.055,67	73,79
04628/00	Guerra Prian, Lucas	10.818,22	354,04
05711/00	Serrano Vela, Antonio	21.936,94	785,11
08459/00	Procofinsur, SL	18030,36	54,09

Chiclana de la Frontera, 19 de febrero de 2002.- El Liquidador, Jesús Muro Molina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Tributaria de Jerez, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
31413383Y	GUTIERREZ GONZALEZ ANTONIO	NOTIFICA-EH1106-2001/2108
Documento:	0291110041503	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1106-2000/70	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
31311253L	ENRIQUEZ CURTIDO JOSE	NOTIFICA-EH1106-2001/1988
Documento:	0101110160194	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-1998/11779	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31601834H	ROMERO GUERRA JUAN CARLOS	NOTIFICA-EH1106-2001/2436
Documento:	0161110009350	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1106-2000/695	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
B1172669Z	LEGUIMZA SL	NOTIFICA-EH1106-2001/3932
Documento:	0391110056766	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/2035	Org. Resp.: SERV.DE VALORACION

31668648V	RUIZ PRUAÑO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1106-2001/3597
Documento:	0391110052882	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/1437	Org. Resp.: SERV.DE VALORACION

75294021W	ROMERO VELAZQUEZ, JAIME JOAQUIN	NOTIFICA-EH1106-2001/3940
Documento:	0391110056924	Descripción: MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/5373	Org. Resp.: SERV.DE VALORACION

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
12970468D	RODRIGUEZ ARMIÑO MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1106-2001/3734
Documento:	0331110074574	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1106-1998/203	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B1172669Z	LEGUIMZA SL	NOTIFICA-EH1106-2001/3932
Documento:	0351110022620	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/2035	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31637197F	MARTIN FERRADA JOSE	NOTIFICA-EH1106-2001/3236
Documento:	0351110021044	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-1999/14681	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31659471V	MARTIN FERRADA CARLOS MARIA	NOTIFICA-EH1106-2001/3235
Documento:	0351110021035	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-1999/14665	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

31668648V	RUIZ PRUAÑO MARIA JOSEFA	NOTIFICA-EH1106-2001/3597
Documento:	0351110021290	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/1437	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

75294021W	ROMERO VELAZQUEZ, JAIME JOAQUIN	NOTIFICA-EH1106-2001/3940
Documento:	0351110022724	Descripción: AUDIENCIA (NOT.VALORES)
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1106-2001/5373	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Jerez de la Frontera, 26 de febrero de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria. Se citan a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan, ante el Departamento de Recursos de esta Delegación Provincial, con domicilio en Granada, calle Tablas 11 y 13, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Abreviaturas:

Expte.: Expediente.

RR: Recurso de reposición.

TEAR: Tribunal Económico-Administrativo Regional.

REA: Reclamación económico-administrativa.

Expte.: 1544/97 (doña Gracia Uceda Guerrero, NIF: 23.342.996-C).

Requerimiento Devolución: Datos Bancarios.

Expte.: 1998/90 (doña Magdalena Sánchez Sánchez, NIF: 24.100.727).

Cumplimiento fallo TEAR, REA: 18/1406/96 Remisión nueva comprobación de valores.

Expte.: 854/88 Acumulado 2186/94 (don José María Calvo Rojas, NIF: 24.283.053-K).

Cumplimiento fallo TEAR, REA: 18/13320/96. Remisión nueva comprobación de valores.

Expte.: 2281/94 (don José Cumpián Vilaro, NIF: 77.295.955).

Cumplimiento fallo TEAR, REA: 18/1655/96. Remisión nueva comprobación de valores.

Expte.: 402/86-1071/91 (don Antonio Ramos Fernández, NIF: 24.284.503).

Cumplimiento fallo TEAR, REA: 18/7758/94. Remisión nueva comprobación de valores.

Expte.: 348/94 Acumulado 1432/90 (doña María del Carmen Martín López y otros, NIF: 24.285.490-C).

Resolución Estimatoria RR 101/98 y anular liquidaciones giradas.

Expte.: 1564/87 (don Antonio García Valdecasas y García Valdecasas, NIF: 1.508.5969).

Cumplimiento fallo TEAR, REA 18/9067/96/1 y 18/1769/97/1.

Granada, 4 de marzo de 2002.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997) se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus

representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en C/ San Pancraccio núm. 16 - 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sita en C/ San Pancraccio núms. 16-18 - 3.º, teléfonos 247 15 62 y 246 93 46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación, podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

RELACION EXPEDIENTES INCURSOS EN BASE Y LIQUIDACION

Doc.: TP 2417/99.

Liq. 728/01 TP.

Promociones Urbanas Fuengirolas, SL.

CIF: B-29803335.

Avda. Jesús S. Rein, 26. Fuengirola.

Importe: 19.203,76 euros.

Doc.: TP 738/01.

Liq. 933/01 TP.

Trinidad Serafina Rayo Calzado.

DNI: 24.750.045.

C/ Goya, 13. Fuengirola.

Importe: 871,85 euros.

Doc.: TP 4850/01.

Liq. 948,9/01 TP.

Antonio Rodríguez Alcántara.

NIF: 25.654.709-A.

C/ General Barron, 20 - bajo. Fuengirola.

Importe: 121,46 euros.

Doc.: TP 6064/00.

Liq. 965/01 TP.

Alda Isabel Iovino Moreno.

NIF: 25.703.647-C.

C/ Calerito, 5 - 7.º G. Fuengirola.

Importe: 127,87 euros.

Málaga, 4 de marzo de 2002.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tri-